

SESIONES ORDINARIAS

2021

ORDEN DEL DÍA N° 464

Impreso el día 22 de octubre de 2021

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2021

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Celebración** del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca, llevada a cabo el día 25 de agosto de 2021. Expresión de beneplácito. **Manzi y Brizuela del Moral**. (3.132.-D.-2021.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Manzi y otro, por el que se expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara, por la celebración del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca que se conmemorará el 25 de agosto de este año 2021; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca que se conmemoró el 25 de agosto de este año 2021.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2021.

Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Carlos A. Vivero. – Hilda C. Aguirre. – Claudia Bernazza. – Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Marcelo Koenig. – Florencia Lampreabe. – Jimena López. –

Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – María C. Piccolomini. – Adriana N. Ruarte. – Sebastián N. Salvador.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Manzi y otro, por el que se expresa el beneplácito de esta Honorable Cámara, por la celebración del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca que se conmemorará el 25 de agosto de este año 2021. Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones.

Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

El beneplácito de esta Honorable Cámara, por la celebración del Bicentenario de la Autonomía de Catamarca que se conmemorará el 25 de agosto de este año 2021.

Rubén Manzi. – Eduardo Brizuela del Moral.